



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de abril de 1996.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de abril del corriente año, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Horacio Romero Villanueva (Resolución N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'H. Romero Villanueva', written over a faint circular stamp.